

# INFORME DEL GERENTE DE LA "COMPAÑIA KUMORDI S.A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2017.

Guayaquil, 20 de marzo del 2018

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía denominada KUMORDI. S. A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 con el siguiente contenido.

**Primero.-** Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

**Segundo.-** La actividad Empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios, como lo demuestran los Estados Financieros, La Compañía se ha mantenido en el mercado a pesar de las dificultades en el mercado exterior.

**Tercero.-** Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

**Cuarto.-** Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,

  
Diego Guerrero Izurieta  
GERENTE